

La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, a través de la Dirección de Vinculación y Extensión y del Centro de Impulso Empresarial, de Negocios e Innovación Tecnológica CENIT

CONVOCA

**“Proyecto de Impulso al Emprendimiento a través de la Incubadora del ITESI”
Modelos de negocios**

Al estudiantado y docentes de ITESI de todos sus campus, así como a sus egresados y público en general, interesados en participar en el programa de incubación (capacitación, consultoría, modelos de negocios y plan de negocios para tu empresa) bajo las siguientes:

BASES

- a) Ser emprendedor.
- b) Tener deseos de formar tu propia empresa. (Importante considerar que durante el proceso de incubación se tiene que dar de alta en Hacienda ya sea como persona física con actividad empresarial o como una sociedad)
- c) Podrán participar todos los proyectos tecnológicos que den respuesta a una necesidad reconocida.
- d) Los proyectos pueden estar en la fase de idea, reporte (Tesis, tesina, proyecto de investigación, etc.), prototipo, escalamiento o producto en proceso de comercialización.
- e) Que sea susceptible de registro de propiedad intelectual (marca, patente, modelo de utilidad, etc.).
- f) Que proponga una innovación tecnológica.
- g) Que se tenga identificado un mercado potencial.
- h) No hay límite de edad para los participantes.
- i) Que el proyecto sea viable económicamente.
- j) Preferentemente que se haya participado en algún curso de emprendimiento, por ejemplo: Practicum, talento emprendedor, ENEIT o algún otro similar.

Documentación a entregar: ficha de ingreso del proyecto y ficha técnica del proyecto. (Se pueden descargar de <https://ldrv.ms/f/s!AnsOYKOPJ0BriG3JX0HLvTb89XmJ>) o acudir a las oficinas del CENIT en ITESI Irapuato

SELECCIÓN

| Actividad | Responsable | Fechas |
|--|---|-----------------|
| Pre-evaluación de los proyectos para selección inicial | Comité de Evaluación de Proyectos | 2 de julio 2019 |
| Presentación de los proyectos seleccionados ante el Comité de Evaluación | Emprendedor solicitante, quien deberá basarse en la Guía para la presentación de proyectos proporcionada por el CENIT | 9 de julio 2019 |



VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y PUBLICACION DE RESULTADOS

Los interesados deberán presentar sus documentos a partir de esta fecha y hasta el 24 de junio del presente año en físico y en formato electrónico en una usb en las instalaciones del CENIT en ITESI campus Irapuato, con la Lic. Ma. del Carmen García Arriaga, misma con quien pueden dirigirse para mayores informes al teléfono 6067900 ext. 164 y/o al correo electrónico carmen.garcia@itesi.edu.mx en un horario de 08:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

La convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación en la página de ITESI y hasta el 24 de junio a las 17:00 horas. Los resultados se publicarán a más tardar el 12 de julio en medios oficiales de ITESI.

Se otorgarán becas del 25%, 50% y 100% de costo de incubación.

ATENTAMENTE

"Espíritu de Excelencia en Desarrollo Tecnológico"
Irapuato, Gto., a 24 de mayo de 2019



M. F. JOSÉ RICARDO NARVAEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL

Secretaría de Educación
Instituto Tecnológico Superior
de Irapuato
DIRECCIÓN GENERAL